

## Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 0 3 1 - 17

Salta, 1 4 FEB 2017 Expediente Nº 19.256/10

VISTO las presentes actuaciones a través de la cual el Secretario de la Sede Regional de Orán, Lic. Pedro RUEDA, solicita la prórroga de designación del Lic. Víctor H. AYALA, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Administración y Supervisión en Enfermería de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional de Orán, a partir del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 o nueva disposición; y

### CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, tomó conocimiento del presente tema Sobre Tablas, luego de su análisis, mocionó: Prorrogar la designación, entre otros, del Lic. Víctor H. AYALA, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple de la asignatura Administración y Supervisión en Enfermería, hasta el 31-12-17 o nueva disposición e imputar en las economías que genera el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, vacante por traslado de la Lic. Mónica TELLO – Res. Nº CS-064/10.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias.

## EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 20/16 del 06 de Diciembre de 2.016)

### RESUELVE:

ARTICULO 1º: Tener por prorrogada la designación del Lic. Víctor Hugo AYALA, D.N.I. Nº 12.634.931, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura ADMINISTRACION Y SUPERVISIÓN EN ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.017 o nueva disposición.

Will &

ARTICULO 2º: Afectar la presente prórroga en las economías que genera el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, vacante por traslado de la Lic. Mónica TELLO de



# Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 0 3 1 - 17

Salta, 1 4 FEB 2017 | Expediente Nº 19.256/10

la Planta docente de la Sede Regional Orán, Resolución Nº CS-064/10.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Interesado, Dirección General de Personal y Sede Regional Orán para su toma de razón y demás efectos.-

img

LIC. MARIA LIATA RIVERO SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNISA THE CIENCIAS DELLA

Lic. Maria Silvia Forsyth Decana Facultad da Ciencias de la Salud - UNSa